



R-DNAT-2022-1112  
SALTA, 17 de agosto de 2022  
Expediente N° 10.664/2022

**VISTO:**

El resultado de la Contratación Directa N° 10/2022-FCN - Trámite por Monto Reducido, que trata de la adquisición de resmas de papel, con destino a la Escuela de Agronomía y Área de Comunicaciones de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presente Contratación fue autorizada mediante resolución R-DNAT-2022-1049.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 4° de la Resolución CS N° 161/20.

Que las Unidades requirentes en su informe de fecha 17 de agosto de 2022, aconsejan adjudicar los ítems 1 – 2 – 3 y 4 de la presente Contratación Directa N° 10/2022-FCN- Trámite por Monto Reducido, a la firma LIBRERÍA SAN PABLO SRL por la suma total de Pesos Setenta y dos mil novecientos veintinueve con sesenta centavos (\$ 72.929,60).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

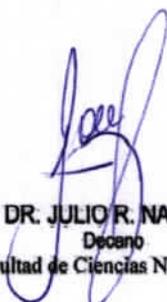
**ARTICULO 1°.-** Adjudicar los ítems 1 – 2 – 3 y 4 de la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2022-FCN - Trámite por Monto Reducido, a la firma LIBRERÍA SAN PABLO SRL – con domicilio en Caseros 755 – CIUDAD – CUIT 30-58351679-0 por la suma total de Pesos Setenta y dos mil novecientos veintinueve con sesenta centavos (\$ 72.929,60), por las razones expresadas precedentemente.

**ARTICULO 2°.-** Imputar el importe citado en el artículo anterior, en la partida presupuestaria 2.3.1 – de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 56.718,80 de los fondos correspondientes a funcionamiento la Escuela de Agronomía.
- \$ 16.210,80 de los fondos correspondientes a Canon Banco Patagonia.

**ARTICULO 3°.-** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.  
cfg.

  
DR. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
DR. JULIO R. NASSER  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales